

**PROPUESTA QUE EMITE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO DE AENA S.M.E, S.A. EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO INDEPENDIENTE DE DON RAMON TREMOSA I BALCELLS POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA SU CELEBRACIÓN LOS DÍAS 9 Y 10 DE ABRIL DE 2025, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE**

---

**1. Introducción**

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto por el apartado 4 del artículo 529 decies del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (“**LSC**”) debe proponer el nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración, si se trata de consejeros independientes.

**2. Objeto de la propuesta**

En el marco de lo anterior, esta Propuesta se formula por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de la Sociedad con la finalidad de:

- (i) proponer el nombramiento de **D. Ramon Tremosa i Balcells** como Consejero Independiente de la Sociedad por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración los días 9 y 10 de abril de 2025, en primera y segunda convocatoria, respectivamente; y
- (ii) valorar la competencia, experiencia y los méritos del candidato propuesto para el desempeño del cargo de Consejero Independiente;

**3. Valoración**

Con la finalización del mandato de la Consejera Independiente D<sup>a</sup>. Irene Cano Piquero del Consejo de Administración de la Sociedad el pasado mes de octubre de 2024, quedaría, a partir de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, una vacante en el Consejo de Administración, motivo por el cual la Sociedad ha contado con la colaboración de un asesor externo para la selección y propuesta del mejor candidato. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo en el ejercicio de sus funciones de evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, y una vez analizada la matriz de competencias elaborada al efecto, ha valorado la conveniencia de reforzar el Consejo de Administración con la incorporación de un perfil económico-financiero, con conocimiento y experiencia en el sector público, y en particular en el ámbito de infraestructuras de transporte, con conocimientos en materia de sostenibilidad y experiencia en el ámbito internacional.

A tal efecto, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Política de selección de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y con la colaboración de consultor externo que ha analizado la honorabilidad, idoneidad, competencia, experiencia, formación, disponibilidad, méritos y compromiso necesarios para formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad de varios candidatos.

En el marco de lo anterior, y una vez analizadas y debatidas las aptitudes necesarias que debía reunir el candidato y analizadas las diferentes candidaturas, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ha considerado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento como Consejero Independiente de D. Ramon Tremosa i Balcells , y pone de manifiesto mediante la presente propuesta la experiencia profesional previa, competencias y méritos destacados del candidato, en concreto:

- (iii) Es Graduado en Economía por la Universidad de Barcelona, Máster en Análisis Económico Aplicado por la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y Doctorado en Economía por la Universidad de Barcelona.
- (iv) En el ámbito docente, ha sido profesor en los cursos 2019-2020 y 1992-2009 de microeconomía, macroeconomía y economía internacional en la Universidad de Barcelona, siendo actualmente profesor de economía en la mencionada Universidad.
- (v) Asimismo, ha sido miembro del Parlamento Catalán desde 2021 hasta 2024 y Concejal del Ayuntamiento de Barcelona de 2023 a 2024.
- (vi) Fue diputado del Parlamento Europeo entre 2009 y 2019.
- (vii) Ha publicado libros sobre energías renovables, Unión Europea, política monetaria, economía regional y federalismo fiscal, así como numerosos Capítulos de libros y artículos académicos sobre economía.

A la vista del Currículum del candidato propuesto, cabe señalar que, de entre las funciones y aptitudes que se han valorado positivamente por esta Comisión, destaca su formación y experiencia en el sector económico financiero, así como su experiencia en el sector público y en el ámbito internacional sus conocimientos en el área de sostenibilidad.

Por cuanto antecede, la Comisión destaca que el candidato, es una persona idónea para el puesto a cubrir con motivo de las competencias especializadas y los conocimientos descritos que se consideran fundamentales para aportar diversidad de conocimientos al Consejo de Administración. De esta manera, se favorecerá la diversidad de opiniones y se contribuirá a enriquecer los análisis y propuestas que se debatan en el seno del Consejo.

#### 4. Conclusiones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

En virtud de todo lo expuesto, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo considera que D. Ramon Tremosa i Balcells cuenta con los requisitos de idoneidad, competencia, experiencia, formación, méritos y compromiso propios y necesarios para cubrir el puesto de consejero, por lo que propone su nombramiento como Consejero por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### 5. Categoría de Consejero a la que debería ser adscrito

El candidato tendría la categoría de Consejero Independiente de la Sociedad, ya que cumple con los requisitos necesarios para ello. Se ha verificado con el candidato su disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo.

#### 6. Propuesta

Como resultado de todo lo anterior y atendiendo a las necesidades actuales del Consejo de Administración de la Sociedad, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo realiza la siguiente propuesta para su sometimiento a la Junta General Ordinaria de Accionistas:

***“Nombramiento de D. Ramon Tremosa i Balcells con la calificación de Consejero Independiente.***

*Como consecuencia de la vacante producida por expiración del plazo para el que fue nombrada como consejera independiente D<sup>a</sup> Irene Cano Piquero, conforme a la propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, acompañada del informe justificativo del Consejo de Administración, la Junta General Ordinaria de Accionistas acuerda aprobar el nombramiento de D. Ramon Tremosa i Balcells, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en c/ Peonías, 12, Madrid y con D.N.I. 36.978.423-N, como Consejero Independiente, por el plazo estatutario de cuatro años, esto es, hasta el 9 de abril de 2029”.*

En Madrid, a 25 de febrero de 2025.